

Oferta a colegiados del ILUSTRE COLEGIO ABOGADOS OVIEDO

- Cuenta corriente:**
- Sin comisiones de mantenimiento, ni por transferencias nacionales, ni por apuntes, ni por ingreso o cobro de cheques.
 - Domiciliación de nómina. Seguro de accidentes gratuito.
 - Internet y banca móvil.
- Depósitos:**
- Depósito a plazo de 50.000€ al 0,65% con disponibilidad de cancelación anticipada, sin penalización, previo estudio por la entidad.
 - Depósito a plazo plus de 100.000€ al 1,00% (o tipo vigente en cada momento).
- Tarjetas Visa:**
- Visa Electron y Visa Classic gratuitas.
 - Via T, sin cuotas de mantenimiento anual.

Línea de Financiación Profesional *

Crédito Profesional:

- Para profesionales liberales o sociedades profesionales que necesitan financiación de su circulante: 2
- Hasta 60.000 euros
- Plazo: 1 año
- Comisión de apertura: 1%.
- Comisión sobre el saldo medio no dispuesto: 0,20% trimestral.
- Liquidación de intereses trimestral.
- Tipo de interés: 5% fijo. TAE: 6,06%
Ejemplo para un crédito a un año de 60.000 € dispuesto en desde el primer día y con amortización total al vencimiento.

Préstamo inversión:

- Para profesionales liberales o sociedades profesionales que necesiten financiación en sus inversiones mobiliarias.
- Hasta 60.000 euros.
- Plazo máximo: 10 años.
- Comisión de apertura: 1%.
- Sin comisión por cancelación parcial o total.
- Tipo de interés: Euribor (1 año) + 4,00%. Revisable trimestralmente.
TIN primer año: 5,25%. TAEVariable: 4,739%²
Ejemplo para un préstamo de 60.000 a 10 años. Cuota mensual 643,75€ primer año, resto 616,24€. Importe total adeudado 74.879,04€. Euribor a 18.3.2015: 0,212%. La TAEVariable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían. Por tanto, esta TAEVariable variará en cada revisión.

(*) Con intervención notarial. Sujeto a los criterios de riesgo de la entidad.

Condiciones en vigor desde 16.4.2015, válidas hasta nuevo cambio de tarifas.